

NOTAS

HISPANOAMERICANO (H)ORA, (H)ORÁTICO

Varios diccionarios del español de América registran una palabra *hora* en el sentido de 'epilepsia': Chile: *hora, ora* "nombre vulgar de la epilepsia, alferecía y otras enfermedades de los nervios" (ZOROBABEL RODRÍGUEZ, *Dicc. de chilenismos*, Santiago de Chile, 1875, pág. 337); Colombia: *hora* "epilepsia" (LEONARDO TASCÓN, *Dicc. de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca*, Bogotá, s. a., pág. 170) Puerto Rico y Cuba: *hora* "enfermedad de aves de corral, especie de epilepsia" (A. MALARET, *Vocabulario de Puerto Rico*, San Juan, P. R., 1937, pág. 469; y en su *Diccionario de americanismos*, 3a. ed., Buenos Aires, 1946, pág. 469, el autor cita la misma palabra con idéntico significado para Colombia, Puerto Rico y Cuba).

No cabe duda de que la palabra americana continúa el esp. ant. *ora* que no parece sobrevivir en los dialectos españoles actuales, pero que se conoce en Portugal: *oura, oira* "perturbação da cabeça, produzida por fraqueza ou debilidade", con el verbo *ourar, oirar* 'ter tonturas de cabeça', aunque estas palabras ya no son muy usuales; pero se usan todavía en los dialectos, p. ej. en la isla de Madera *oirar* 'entontecer' (CANUTO SOARES, *RLu*, XVII, 156).

Estas palabras se derivan, sin duda, del lat. *a u r a* (*REW*, 788, donde se cita el port. *ourado* 'schwindelig', pero no la forma básica, ni la del español antiguo). Parece que *a u r a* tenía ya en latín el significado de 'locura'; en este significado ocurre en las "tablettes d'exécration", publicadas y comentadas por M. JEANNERET, *Les tablettes d'exécration latines*, Newchâtel, 1918, pág. 101 (véase FRANZ V. WARTBURG, *Etymol. Wörterbuch*, I, pág. 178), y en el lenguaje médico de España e Italia *aura* se usa en el sentido de 'sensación nerviosa como de vapor'; "la sensazione patologica di una corrente d'aria calda che dal corpo salga alla testa; ogni sensazione illusoria che si produce nelle crisi nervose, e specie i sintomi che precedono le crisi epilettiche e isteriche" (FERNANDO PALAZZI, *Novissimo dizionario della lingua italiana*, Milano, 1939, s.v.)¹.

El diccionario colombiano de Tascón contiene además el adjetivo *horático* 'epiléptico' (pág. 170), mientras en otros países de Centro América *orático* tiene el sentido de 'venático, ideático' (MALARET, *Dicc.*

¹ Es del todo inadmisibles la idea de J. BRÜCH (*ZRPh*, XXXV, 1912, pág. 578), quien, sin curarse ni en lo más mínimo de las otras palabras afines, ni de la historia de la palabra, quiere derivar el port. *ourar* de un visigótico **a u r a n* 'estar vacío', pasando por una forma hipotética **o u a r*, de la cual no se ve la razón.

de americ., pág. 600); 'venático, medio loco' (MEMBREÑO, *Hondureñismos*, 3a. ed., pág. 121).

Este adjetivo no se conoce, en esta forma, en la Península; existe, sin embargo, *orate* 'loco, demente'. COVARRUBIAS dice en su *Diccionario*: "*orate*, vel *horate* 'el loco que tiene horas y dilucidos intervalos', de h o r a". Pero H. R. LANG, *Spanish and Portuguese orate*, en *RRQ*, III, 1912, págs. 310-312, probó definitivamente que el esp. *orate* corresponde al catalán ant. *orat* (prov. *aurat*), de la misma base que *ora*, *oura*. La procedencia del catalán se explica por el hecho de que el primer hospital de alienados de la Península fué fundado en Valencia en 1409 ("*Casa dels Inocents de Valencia*"), y el segundo en Zaragoza en 1425, llamado "*Casa de Orates*". En portugués tenemos *orate* o *zorate* y *zorato* (las últimas dos formas, las da Cândido de Figueiredo como formas provinciales, y así se lee en la *Estrada de Santiago* de AQUILINO RIBEIRO, pág. 293: "*encarceraramno numa cidade como vadio, noutra como zorato*". La forma *zorate* se debe a una separación errónea en la conexión *casa dos orates*, como ya indicó LEITE DE VASCONCELLOS, *Lições*, 2a. ed., pág. 61, nota 1, y JULIO MOREIRA, *Estudos*, vol. II, pág. 131. Por lo demás, si hoy, por lo común, se dice en español: *casa de orates*, antiguamente se decía también: *casa de los orates* (así se lee en Fr. Luis de Granada, *Symb.*, part. 4, trat. 2, cap. 22: "*Véase si es posible que el que esto decía lo crea así: y si dixera mas uno de los que están atados en la casa de los orates*", frase citada por el Dicc. de Autoridades).

Es notable también la derivación catalana: *exorar*, *axorar* 'perder el juicio, enloquecer' (Dicc. Aguiló, *s.v.*).

En cuanto al hispanoamericano, es digna de atención la conservación de una palabra española antigua, olvidada en España, arcaísmo que coincide con el de Portugal. La *h* de *hora*, *horático*, que emplean generalmente los lexicógrafos americanos, se debe evidentemente a la conexión, aunque errónea, con *hora*, que ya indujo a error a Covarrubias. Si, en Colombia (*h*)*orático* tiene el significado de 'epiléptico', esto se debe al sentido que (*h*)*ora* asumió en Centro América; pero el significado verdadero es sin duda el de 'demente', ya que *orático* procede del esp. *orate*, con el sufijo *-ático*, que de *maniático*, *lunático*, etc., pasó a otras formaciones que envuelven la idea de 'loco', como *temático*, *ideático*, *venático* y otros aducidos en mi artículo sobre este sufijo en *Iberoromanische Suffixstudien* (*ZRPh*, LXIV, 1944, págs. 361-362)².

MAX LEOPOLD WAGNER

Universidade de Coimbra.

² En *REW*, 788: *aura* figura, como es debido, el catalán *orat* (> esp., port. *orate*) y el port. *ourado*, pero en el no. 6081: *orare*, se cita otra vez *orate*, con remisión al artículo de Lang y a las *Lições* de Leite. Ahora bien, ninguno de los dos autores se pronuncia en favor de *orare*; por el contrario, Lang rechaza expresamente la suposición de W. I. KRAPP (ed. de E. P. Bazán, Pascual López, Boston, 1905, pág. 207), según el cual *orate* sería el imperativo latino 'pray, beg'